

DEL BURGOS DE ANTAÑO.

Intento de un diccionario geográfico-histórico, en sus grafías antiguas y modernas, de caseríos, pueblos, villas y ciudades que integraron la provincia de Burgos en los tiempos de antaño.

†ISMAEL GARCÍA RÁMILA

ABSTRACT: *Toponymy of dissapeared and deserted places.*

(CONTINUACIÓN).

TALATET: Tartalés de los Montes, lugar perteneciente al Ayuntamiento del Valle de Valdivielso, partido judicial de Villarcayo.

BIBLIOGRAFÍA: GARCÍA SAINZ DE BARANDA(J) y Huidobro (L) " El Valle de Valdivielso"...pág. 329.

TALIATURA: Tajadura, lugar hoy desaparecido, estuvo sito entre Tardajos y Santa María Tajadura, ayuntamientos pertenecientes al partido judicial de la capital. A este lugar debe su actual cognombre, el 2º de los citados ayuntamientos.

BIBLIOGRAFÍA: "Flórez "España Sagrada"- Tomo 26, pág. 250.- Serrano (L): El Obispado de Burgos"- Tomo 3º, pág. 151.

TAMARÓN: Lugar hoy desaparecido, estuvo sito en las proximidades de Fresnillo de las Dueñas, ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Aranda de Duero.

BIBLIOGRAFÍA: Índice de documentos de La Vid, año 1242, pág. 149.

TAMAYO: Lugar hoy totalmente deshabitado; perteneció a la antigua Merindad de Bureba. Fue lugar de realengo. Su término municipal abarcaba un rectángulo de unos 3 kilómetros de Oriente a Occidente, por unos 700 metros de Norte a Sur limitando por todas partes con el término municipal de Oña.

BIBLIOGRAFÍA: Catastro del Marqués de la Ensenada. En el Archivo de la Real Academia de la Historia se conserva, procedente de Oña, una Carta de los del Concejo de Tamayo, que eran collazos de dicho monasterio, en la que ofrecen al abad D. Pedro, dar 30 aureos por si, sus hijos y descendientes, con tal que no pagasen por mañería, más que 5 sueldos; que el mañero pueda dejar después de su muerte sus bienes muebles a quien quisiere, y los inmuebles puedan pasar a sus parientes más cercanos que habitaren bajo el dominio del monasterio, y que no puedan venderlos sino a los collazos del mismo. Sigue la aprobación y confirmación del abad y monasterio. No tiene más data que de de la era "Facta cartula sub era MCCXXXII" (Año 1194)

TANNIBEYS: Tañabueyes de la Sierra, lugar perteneciente al Ayuntamiento de Tinieblas de la Sierra, partido judicial de Salas de los Infantes.

BIBLIOGRAFÍA: Rodríguez (A): " El Real Monasterio de las Huelgas" – Tomo 1º, pág. 484.

TAÑE BUEYES: Tañabueyes de la Sierra, lugar perteneciente al Ayuntamiento de Tinieblas de la Sierra, partido judicial de Salas de los Infantes.

TEULADA: Véase “Tabulata”.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Covarrubias, pág. 72.

TAVOLATELLO: Véase “Tablatello” (b)

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Arlanza, pág. 14.

TEDEGIA: Véase “Tedeja”.

BIBLIOGRAFÍA: García y Sainz de Baranda (J): “Valpuesta”, págs. 106 y 109.

TEDEJA: Lugar hoy desaparecido, estuvo sito en la antigua Merindad de Castilla la Vieja, partido judicial de Villarcayo, entre Trespaderne y Oña. Documentos de Oña, Reales, nº 69.

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): “El Obispado de Burgos”. Tomo 2º, pág. 84 .

TEDEJA (ALFOZ DE): Estuvo sito en la Meridad de Castilla la Vieja, partido judicial de Villarcayo. Documentos de Oña-Reales, nº 92.

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): “ El Obispado de Burgos”. Tomo 2º, pág. 170.

TENICOSA: Véase “Cansosa”.

BIBLIOGRAFÍA: “Estoria de los Godos”-11-3.

TENIEBLAS: Tinieblas de la Sierra, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Salas de los Infantes.

BIBLIOGRAFÍA: Rodríguez (A): "El Real Monasterio de las Huelgas". Tomo 2º, documento nº 1, año 1477.

TEODLA: Después Villaolda, hoy despoblado, sito entre Arcos de la Llana y Villariego, ayuntamientos pertenecientes al partido judicial de la Capital.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Cardeña, pág. 187.- Madoz (P): "Diccionario Geográfico". Tomo 2º, pág. 475.

TEIULASS: Véase "Tejuela".

BIBLIOGRAFÍA: Flórez (E): "España Sagrada", tomo 26, pág. 487.

TEJERVIA: Lugar hoy despoblado, estuvo sito a unos 4 y medio kilómetros del Ayuntamiento de Arauzo de Miel, partido judicial de Salas de los Infantes, en las proximidades de la ermita denominada "Nuestra Señora de Plumarejos". En 1594 tenía un vecindario de 16 vecinos.

BIBLIOGRAFÍA: Madoz (P): "Diccionario Geográfico". Tomo 2º, pág. 454. Protocolo itinerario redactado en 1594, radicante en el Archivo de Protocolos de la Capital.

TEJUELA: Lugar hoy despoblado, estuvo sito en el término municipal de Briviesca, perteneció al antiguo Alfoz de Cerezo, citándose en su fueri.

BIBLIOGRAFÍA: Colección de fueros y cartas pueblas publicada por la Real Academia de la Historia, págs. 72 y 249. Madoz : "Diccionario Geográfico". Tomo 14, pág. 687.

TEJUELAS: Véase "Tejuela"

TELLADA: Tablada de Villadiego, sito a unos 5 kilómetros de Villadiego.

BIBLIOGRAFÍA: Rodríguez (A): "El Real Monasterio de las Huelgas". Tomo 1º, pág.87.

TENEBRAS: Tinieblas, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Salas de los Infantes.

BIBLIOGRAFÍA: Rodríguez (A): "El Real Monasterio de las Huelgas..."Tomo 1º, pág. 428.

TERMINO (a): Terminón(Briviesca), perteneció al antiguo Alfoz de Cerezo, citándose en su fuero.

BIBLIOGRAFÍA: Colección de Fueros publicada por la Real Academia de la Historia, págs. 72 y 249.

TERMINO (b): Santa Gadea del Cid (Burgos).

BIBLIOGRAFÍA: Goyri (Nicolás de): "Burgaleses Ilustares" , pág. 60.

TERMINO DE SAN JUAN: Se llamó así a un pago propiedad del Monasterio de San Juan de Burgos, que estaba sito entre Urones, San Esteban de los Olmos, Villamar y Villayerno Morquillas. Distancia de Villamar unos 2 kilómetros y medio.

BIBLIOGRAFÍA: Partido de Burgos, folio 138.

TERNERO: Granja que estuvo sita en el ayuntamiento y partido judicial de Miranda de Ebro.

BIBLIOGRAFÍA: Índice de Documentos de La Vid, año 1163, pág. 281.

TERRADIELLOS: Terradillos, lugar hoy desaparecido, estuvo sito entre los Ordejones y los Valcárceres, partido judicial de Villadiego, perteneció al Monasterio de Aguilar de Campóo por donación de Alfonso VIII(1169).

BIBLIOGRAFÍA: Becerro del Monasterio de Aguilar, folio 32.- Serrano (L): "El Obispado de Burgos..."-Tomo 2º, pág. 78.

TERRADILLOS: Lugar hoy desaparecido, perteneció a la antigua Merindad de Candemuño. Bula de Honorio III a favor del Real Monasterio de las Huelgas(1219).

BIBLIOGRAFÍA: Rodríguez (A): " El Real Monasterio de las Huelgas" . Tomo 1º, pág. 424.

TERRASAS: Terrazas, lugar perteneciente al Ayuntamiento de Castrovido, en el partido judicial de Salas de los Infantes.

BIBLIOGRAFÍA: Becerro de las Behetrías, folio 231 vuelto.

TERRATELLOS: Terradillos de Esgueva, en las proximidades de Villatuelda, partido judicial de Roa.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Arlanza, pág. 115.

TERRAZAS (a): Lugar hoy desaparecido, estuvo sito en el antiguo Arcedianazgo de Briviesca, en el actual partido judicial de Be-

lorado, no lejos de los pueblos de Tosantos y Fresno de Riotirón.- Diploma de Alfonso VI en favor del Monasterio de San Millán de la Cogolla(a 1077).

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de San Millán...pág. 240.-López Mata (T): "Boletín de la Comisión de Monumentos...nº 69, pág. 303.

TERRAZAS (b): Terrazas, lugar perteneciente al partido judicial de Briviesca, Ayuntamiento de las Vegas. Hoy existe otro Terrazas, que corresponde al partido judicial de Salas de los Infantes, Ayuntamiento de Castrovido.

BIBLIOGRAFÍA: Flórez : "España Sagrada". Tomo 26, pág.487.

TETEGGA: Tedeja, lugar hoy desaparecido, fue famoso su casti-
llo entre Trespaderne y Oña , en la Sierra de Tesla.

BIBLIOGRAFÍA: Balparda: "Historia crítica de Vizcaya". Tomo 2º, pág. 106.

TETELIA: Territorio desaparecido, estuvo sito en el Valle de Tobalina(Villarcastro). (Véase Tetegga).- Donación de Los Sánchez y Alvaro González de Guinea a San Millán de la Cogolla.

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): "Cartulario de San Millán de la Cogolla", págs. 133, 149 y 158.- Documentos Reales de Oña, año 1035.- López Mata (T): "La Provincia de Burgos...", pág. 73.

TETILIA: Véase "Tetelia".

BIBLIOGRAFÍA: Documentos de Oña.- Cartulario de Arlanza, pág. 132.

TEXADA: Tejada, lugar perteneciente al Ayuntamiento del Valle de Valdivielso, partido judicial de Villarcayo. Fue cabeza del Priorato de su mismo nombre, posesión que perteneció al Monasterio de Oña. Aún se conserva en bastante buen estado su iglesia, una de las más interesantes muestras del arte románico en nuestra provincia. Diploma de fundación de Oña.

BIBLIOGRAFÍA: García y Sainz de Baranda (J) y Huidobro (L): "El Valle de Valdivielso", pág. 203.

TEXERISA: Véase "Tejervía".

BIBLIOGRAFÍA: Archivo Histórico de Protocolos, documento del año 1594.

TIERRAS DEL CONDESTABLE DE CASTILLA: Curiosísima demarcación territorial, que perduró durante el transcurso de los siglos XV, XVI, XVII, XVIII y primer tercio del XIX. Las tierras todas por las que estuvo integrada, se hallaban incluidas dentro de los antiguos términos de nuestra provincia, y aunque algunos de los lugares de la misma pertenecen hoy a provincias limítrofes, no queremos resistirnos a la tentación de insertarla íntegra, tanto por su ejemplaridad en el aspecto geográfico-histórico como por ser el exponente más calificado del poder y el predicamento de aquellos poderosos Fernández de Velasco, a quines por antonomasia se llamó "Condestables" y de quienes se dijo -ciertamente bien dicho-, que de Burgos al mar, caminaban pisando en todos los momentos tierra propia. He aquí una relación completa de los estados de esta poderosa familia.

La villa de Medina de Pomar, cabeza de la Merindad de Castilla la Vieja, con su alcázar, aldeas y lugares; casas fuertes de la Riva, cerca de Espinosa de los Monteros, Quisicedo, Sotoscueva, Tome, Agüera, Montija, Santelices, Valdeporres, Valdenoceda y Quecedo; el castillo de Montealegre, los solares de las casas de Visjueces, La Puente de Valdivielso, casas fuertes de Quincoes, Castro de Ovario, Extramiana, Tobalina; los valles de Soba y Ruesga, las villas de Vi-

llasana y San Zadornil, las casas fuertes de Laredo, Zezeda, Ampuero, Colindres, Castro Urdiales, Samano, Otáñez y Gordejuela, las tierras y valles de Vicio, Limpias, Trasmiera, Guriezo y Hendo, valle de Mena; las fincas del llano de Castilla la Vieja en Sotoscueva, Soñsita, Cinco Villas, Villa de Min, Valdeporres, Valdivielso, Butranes, Cuesta Urria, Jabalina, Valdegovia, Mena, Montija, Espinosa de los Monteros, Colindres, Ampuero, Hendo, Vicio, Sámano, Guriezo, Trasmiera, Castro, Gordejuela, Laredo y demás villas de la Montaña; la villa de Briviesca, cabeza de la Merindad de Bureba, Monasterio de Rodilla, iglesia de Seleña. Las casas fuertes de La Parte, Quintana-Loranco, Sota, Miraveque, Santa Olalla y Robredo, con todos los demás lugares de las Merindades de Bureba y Río Ubierna, la Casa de la Vega, cerca de la ciudad de Burgos; la casa fuerte y pertenencias de Olmos de Atapuerca, las casa y villa de Salas de Hoz de Lara; las peñas y fortalezas de Carazo, Castrovido, Valle de Valdelaguna, lugares de Neila, Palacios, Vilviestre, Muñó, Pedro y Solarana; los heredamientos de Contredes, Santo Domingo de Silos, Alfoz de Lara y obispados de Burgos, Sigüenza y Osmá. La villa de Villadiego, con su aldea de Barruelo, los lugares de Villamar (de Villadiego) y Terradillos; la villa de Herrera de Río Pisuerga, los lugares de Páramo, Villa Bermuda, Sotillo, Itero del Castillo, Itero de la Fuente, Merindad de Monzón, casa fuerte de San Llorente y Abadenes. Las pertenencias de la Merindad de Trasmiera, lugar de Villanueva Carazo; casas fuertes de Guérmeces, Olmos de la Picaza y Santa Cruz de Buezo, heredad Menes Rayces; casa de la vega, en Valdeporres, lugares comprados en ésta y en San Martín de Cornezuolo. La villa de Villapando con su Alcázar; el lugar de Tordelohego, Villanueva del Campo, Villasalisa y cuenca de Tomariz. La villa de Belorado, Valde San Vicente, Ojacastro y Puebla de Arganzón. La villa de Arrendó y aldeas de Nieva, Torrecuellas, Arenzana, Oriñuela y Maabazón y las casas de Nájera con sus pertenencias. Esta inmensa extensión territorial, vinculada en Mayorazgos familiares, se vio incrementada por las continuas aportaciones que sucesivos entronques matrimoniales atrajeron sobre la poderosa Casa de Velasco, cuyos latifundios no fueron superados por ninguna otra familia de la nobleza hispana. Escritura de fundación de los Mayorazgos de la casa, realizada por don Pedro Fernández de Velasco, en 14 de abril de 1498.

BIBLIOGRAFÍA: González (Tomás): “Censo de las provincias y partidos de España” y García y Sainz de Baranda (J): “Apuntes históricos sobre Medina de Pomar”, págs. 105 a 107.

TILLO – LONGO: Lugar hoy desaparecido, perteneció al antiguo Alfoz de Roa, citándose en su fuero.

BIBLIOGRAFÍA: Colección de fueros publicada por la Real Academia de la Historia, págs. 200 y 251.

TOBANERA: Lugar hoy despoblado, estuvo sito en la antigua Merindad de Burgos, perteneció a la silla obispal burgense.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de la Catedral de Burgos- Bulas de Alejandro III y Lucio III.- Serrano (L): “El Obispado de Burgos”. Tomo 2º, pág. 199.

TOBIELLA (a): Tubilla del Lago, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Aranda de Duero.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Arlanza, pág. 101.

TOBIELLA (b): Véase “Toviella”

TOBIELLA IUSTA AUGSEBA: Tobilla, lugar hoy desaparecido, estuvo sito en el término municipal de Torresandino, Ayuntamiento del partido judicial de Lerma. Existió en aquel lugar una ermita dedicada a San Pedro. Augseba, es hoy el Esgueva, río que nace en nuestra provincia, en las montañas de Cervera (Salas de los Infantes), y desagua en el Pisuerga por Valladolid.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Cardena, págs. 223 y 224.

TOBILLA (a): Véase "Tobiella iusta Augseba".

TOBILLA (b): Véase "Toviella".

BIBLIOGRAFÍA: "Villarcayo", por Julián García y Sainz de Baranda, pág. 88.

TOCA: Véase "Auca".

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): "Cartulario de San Millán de la Cogolla".- Introducción XXIII.

TOLBANIOS: Tolbaños - Ver Tolvanios.

TOL SANCTOS: Tosantos, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Belorado; perteneció al alfoz de Cerezo.

BIBLIOGRAFÍA: Flórez: "España Sagrada". Tomo 26, pág. 486.- Cartulario de San Millán de la Cogolla, pág. 284.- Cartulario de Arlanza, pág. 53.- Colección de fueros publicada por la Real Academia de la Historia, págs. 72 y 253.

TOLSANTOS: Véase "Tol Sanctos".

TOLSCOS: Probablemente Tosantos(Belorado). Tolscos puede ser contracción de "Tol sanctos", nombre medieval de Tosantos. Esta opinión se hace aun más verosímil, teniendo en cuenta que en el mismo diploma se citan los lugares aledaños de San Miguel del Pedroso, Magazos(véase) y Puras.

BIBLIOGRAFÍA: Índice de Documentos de La Vid, año 1049, pág. 249.

TOLUANOS DE YUSO: Tolbaños de Abajo, lugar perteneciente al Ayuntamiento del Valle de Valdelaguna, partido judicial de Salas de los Infantes. Hoy también Tolbaños de Arriba.

BIBLIOGRAFÍA: Becerro de las Behetrías, folio 232.

TOLVANIOS: Véase "Toluanos de Yuso".

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Arlanza, págs. 163 y 169.

TOLVANOS: "Véase "Toluanos de Yuso".

BIBLIOGRAFÍA: Flórez: "España Sagrada". Tomo 26, pág. 489.

TOR DE GALINDO: Torregalindo, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Aranda de Duero.

BIBLIOGRAFÍA: Índice de Documentos de La Vid, pág. 148, año 1222.

TOR DE GALINDO: Torregalindo, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Arada. Bula de Pascual II al Obispo de Osma.- Roma 18 de marzo de 1110.

BIBLIOGRAFÍA: Archivo de la Catedral de Burgos. Volumen 71, nº 61.- Serrano (L): "El Obispado de Burgos..." - Tomo III, pág. 138, documento nº 71.

TOR DE MORONDA: Véase "Tor de Moronta".

TOR DE MORONTA: Torremoronta, lugar hoy despoblado, estuvo sito a orilla del río Arlanza, en el término municipal de Santa María del Campo, ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Lerma. Tuvo dos parroquias dedicadas a Santa María y Santiago.

BIBLIOGRAFÍA: Flórez: "España Sagrada". Tomo 26, pág. 489.- Cartulario del Moral, pág. 22.- Madoz (P): "Diccionario Geográfico". Tomo 15, pág. 95.

TOR DE PADRE: Torrepadre, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Lerma.

TOR DE SENDINO: Torresandino, Ayuntamiento del partido judicial de Lerma. Fue donado por Alfonso VIII en 1174 al caballero Gómez García.

BIBLIOGRAFÍA: Becerro de las Behetrías, folio 3 vuelto.

TORANZO: Taranco, lugar perteneciente al Ayuntamiento del Valle de Mena, partido judicial de Villarcayo.

BIBLIOGRAFÍA: Becerro de las Behetrías, folio 202.

TORCIPERA: Lugar y granja, hoy despoblados, estuvieron sitios al 0 y en las proximidades de Villahizán de Treviño, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Villadiego. Fueron propiedad del Monasterio de San Cristóbal de Ibeas y más tarde del Hospital del Rey; las últimas construcciones se demolieron, por hallarse en ruina, en 1840. Este lugar estuvo despoblado desde la época romana.

BIBLIOGRAFÍA: Madoz (P): "Diccionario Geográfico". Tomo 16, pág. 151.

TORDABLE: Véase "Torre de Abre".

TORNADIJO: Tornadijo, lugar perteneciente al Ayuntamiento de Madrigal del Monte, partido judicial de Lerma.

BIBLIOGRAFÍA: Becerro de Arlanza.

TORDEHELES: Tordueles, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Lerma, en la antigüedad fue territorio y jurisdicción del Monasterio de Arlanza.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Covarrubias, pág. 341.

TORDEMORONTA: Véase "Tor de Moronta".

BIBLIOGRAFÍA: "Becerro de las Behetrías", folio 5..

TORDE MOROTA: Véase "Tor de Moronta".- Estimación de los préstamos del Obispado de Burgos..."1497.

BIBLIOGRAFÍA: Flórez (E): "España Sagrada". Tomo 26, pág. 489.

TORPEDERA (SANTA LEOCADIA DE): Véase "Torcipera".

BIBLIOGRAFÍA: López Mata (T): "Boletín de la Comisión de Monumentos de Burgos". Nº 87, pág. 363.

TORMIELLOS: Tormillos, lugar hoy desaparecido, estuvo sito al N. y en las inmediaciones de Huerta de Rey, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Salas de los Infantes.- Documento de Alfonso VI, dotando a la diócesis burgense, año 1075.- Serrano (L): "El Obispado de Burgos..." Tomo III, pág. 40

TORMILLOS: Véase "Tormiellos".

TORNADIZOS: Tornadijo, lugar perteneciente al Ayuntamiento de Madrigal del Monte, partido judicial de Lerma.

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): "El Obispado de Burgos..." Tomo 1º, pág. 354.

TORNEROS: Lugar hoy despoblado, perteneció a la Jurisdicción de Salas de los Infantes. - Fueros de Salas de los Infantes.-Siglo XII. Cortes de Valladolid de 1351.

TORQUEMADA: Véase "Turrem crematam".

TORRALBA: Antiguo lugar, hoy reducido a modesta granja, sito en el término de Villarmero(Burgos). Se llamó también "Escaño".

BIBLIOGRAFÍA: Madoz (P): "Diccionario Geográfico". Tomo 16.

TORRE DE ABRE: Tordable, despoblado y granja sitios en el término de Villalmanzo, partido judicial de Lerma; se despobló a principios del siglo XVIII, siendo siembre lugar de escaso vecindario.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Covarrubias, pág. 90. – Madoz (P): “Diccionario Geográfico”, tomo 15, pág. 24.- Flórez: “España Sagrada”, tomo 26, pág. 273.

TORRE DE ADIDIO: Tornadijo, lugar perteneciente al Ayuntamiento de Madrigal del Monte, partido judicial de Lerma.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Arlanza, pág. 32.

TORRE DE AGOMAR: Tordómar, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Lerma, a orillas del Arlanza., pág. 161.

TORRE DOM SINDINO: Torresandino, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Lerma.

BIBLIOGRAFÍA: Berganza (F): “Antigüedades”. Tomo 2º, pág. 393.

TORRE DOMNO SINDINO: Véase “Tor de Sendino”.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Cardeña, pág. 229

TORRE DOMNO SINDINO: Torresandino, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Lerma.

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): “Becerro Gótico de Cardeña”, Escritura CCXV(948), pág. 229.

TORRE DE DONA INBLO: Lugar hoy desaparecido que estuvo sito en el antiguo “Alfoz de Belbimbre”, en las cercanías de Villaverde Mogina, partido judicial de Castrojeriz.

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): "El Obispado de Burgos...", tomo 2º, pág. 256.

TORRE DE EDIDIO: Véase "Torre de Adidio".

Cartulario de Covarrubias, pág. 15

TORRE DE FELES: Véase "Tordeheles".

BIBLIOGRAFÍA: Berganza (F): "Antigüedades". Tomo 2º, pág. 47.

TORRE DE XABE: Lugar hoy despoblado, debió estar situado no lejos de Belbimbre, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Castrojeriz.

TORRE PADERNO: Torrepadierne, lugar y granja perteneciente al Ayuntamiento de Pampliega, partido judicial de Castrojeriz. Está situado a orillas del Arlanzón; conserva un interesante y sólido palacio del siglo XVI.

BIBLIOGRAFÍA: Becerro de las Behetrías, folio 173 vuelto.

TORRECELAM DEL MONTE: Torrecilla del Monte, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Lerma. Bula de Inocencio III sobre límites de la diócesis burgense.

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): "D. Mauricio Obispo de Burgos", págs. 125 -127.

TORRECIELLA: Véase "Torriciella".- Fuero de Roa, concedido en 1145 por Alfonso VII.

BIBLIOGRAFÍA: Muñoz Romero (T): "Fueros Municipales", pág. 544.

TORRECILLA: Véase "Nuestra Señora de Torrecilla".

TORRECILLA (a): Villa desaparecida, estuvo sita entre Bujedo de Juarros y Mazueco de Lara., lugar perteneciente al Ayuntamiento de Villoruebo(Salas de los Infantes).

BIBLIOGRAFÍA: Huidobro y Serna (L): Boletín de la Comisión de Monumentos de Burgos, nº 33, pág. 115.

TORRECILLA (b): Véase "Torrecilla".

TORRECILLA (c): Lugar hoy despoblado, estuvo sito en el término de Tordueles(Lerma), conserva una ermita bajo la advocación deSan Roque.

BIBLIOGRAFÍA: Madoz: "Diccionario Geográfico". Tomo 15, pág. 24.

TORRECILLA DEL AGUA: Lugar hoy despoblado, estuvo sito en las inmediaciones de Castrillo Solarana(Lerma). Se conoció también por Santa María del Agua. Perteneció al Real Monasterio de las Huelgas.

BIBLIOGRAFÍA: Rodríguez (A): "El Real Monasterio de las Huelgas". Tomo 1º, pág. 211.

TORREJON: Antiguo caserío y fortaleza, sitios en el término de Afrada de Aza(Roa)

BIBLIOGRAFÍA: Madoz (P): "Diccionario Geográfico". Tomo 1º, pág. 95.

TORREMORONDA: Véase "Tor de Moronta".

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario del Moral, págs. 22 y 221.- Madoz (P): "Diccionario Geográfico". Tomo 5, pág. 368.

TORREMORONTA: Véase "Tor de Moronta".

TORREZIELLA DE LOS CAVALLEROS: Lugar hoy desaparecido, estuvo sito en las proximidades de Baños de Valdearados, Ayuntamiento del partido judicial de Aranda de Duero. Carta de donación al Monasterio de Caleruega, año 1362.

BIBLIOGRAFÍA: Colección diplomática de Caleruega, págs. 379 y 383.

TORREZILLA: Torrecilla del Monte, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Lerma; perteneció sucesivamente a los Monasterios de Arlanza y Bujedo de Juarros.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Arlanza, pág. 261.

TORRICELA DE PENNA ARANDA: Torrecilla de Peñaranda: Véase "Torriciella".

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): "El Obispado de Burgos..." Tomo 1º, pág. 337.

TORRICIELLA: Lugar desaparecido, estuvo entre Hontoria de Valdearados y Peñaranda de Duero, partido judicial de Aranda de Duero, perteneció al Alfoz de Roa.

BIBLIOGRAFÍA: Moret, investigaciones, pág. 596, año 1029.- Cartulario de Arlanza, pág. 130.- Colección de Fueros publicada por la Real Academia de la Historia, págs. 200 y 256.

TORSANTOS: Tosantos, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Belorado. Donación al abad de San Millán de la Cogolla a favor del Conde Lope Iñiguez(1084)

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): "Cartulario de San Millán de la Cogolla", pág. 260.

TORTALES: Véase "Talatet".

TORTES: Véase "Talatet".

TORTIELLO: Retortillo(granjas de), sitas en las orillas del río Franco, cerca de la desembocadura en el Arlanza, en término de Peral de Arlanza, municipio del Partido judicial de Lerma.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Arlanza, pág. 104.

TOSTA: Lugar hoy desaparecido, estuvo sito en el territorio de Muñó, al sur de la Capital.

BIBLIOGRAFÍA: Becerro Gótico de Cardeña, pág. 214(9 de Abril del año 993).

TOTI SANTI: Tosantos, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Belorado. Está situado en el antiguo camino de Santiago. Su iglesia conserva algunos ornamentos y pinturas, vestigios de un esplendor pasado.

TOUA: Toba, lugar perteneciente al Valle de Valdivielso, partido judicial de Villarcayo. Recibe este nombre de las munerosas rocas tobizas que abundan en su término.

TOUELLA: Tubilla del Lago(Aranda de Duero).

BIBLIOGRAFÍA: Índice de Documentos de La Vid, pág. 10, año 1188.

TOUIELLA: Véase "Touella".

TOUES: Tobes y Rahedo, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de la Capital.

BIBLIOGRAFÍA: Becerro de las Behetrías, folio 185 vuelto.

TOVALINA: Debe referirse a Tubilla del Lago, perteneciente al partido judicial de Aranda de Duero, ya que por las indicaciones que suministra el diploma en que se cita, no puede identificarse con el actual Valle de Tobalina(Villarcayo)

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Arlanza, pág. 85.

TOVAR: Lugar hoy desaparecido, estuvo sito en la antigua Meridad de Castrojeriz. Fue poblado por D. Gastón de Salazar, uno de los primeros vástagos de esta noble casa rival de la de los Velasco.

BIBLIOGRAFÍA: García y Sainz de Baranda (J): "Apuntes históricos sobre Medina de Pomar", pág. 110.

TOVELA: Véase "Toviela".

BIBLIOGRAFÍA: Loperráez: "Descripción Histórica del Obispado de Soria". Tomo 1º, pág. 112.- Carrión (L): "Historia Documental de la Aguilera", pág. 79.

TOVIELA: Tubilla del Lago, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Aranda de Duero.

BIBLIOGRAFÍA: Cartulario de Arlanza, pág. 272.

TOVIELLA: Tubilla, lugar perteneciente al Ayuntamiento de la Merindad de Castilla la Vieja, partido judicial de Villarcayo. Documento del Monasterio de Oña.

BIBLIOGRAFÍA: García y Sainz de Baranda (J): "Villarcayo", pág. 56.

TRANSPATERNE: Trespaderne, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Villarcayo.

BIBLIOGRAFÍA: Silos, ms.8, folio 15.- Cartulario de San Millán de la Cogolla, introducción XLIII.

TRAS-OMO: Lugar hoy despoblado, estuvo sito en el término municipal de Barbadillo del Pez, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Salas de los Infantes; se conserva aún una ermita dedicada a Nuestra Señora del Rebollar.

BIBLIOGRAFÍA: Madoz (P): "-2 Diccionario Geográfico" . Tomo 3º, pág. 380.

TREMELO: Los Tremellos, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de la Capital. Escritura de préstamo de la alberguería de las Apreturas, otorgada por el Obispo de Burgos a favor del noble D. Lope(1189)

BIBLIOGRAFÍA: Serrano (L): "El Obispado de Burgos..." Tomo 3º, pág. 313.

TREMELLO: Lugar hoy despoblado, estuvo sito en el término de Gumiel de Izán, partido judicial de Aranda de Duero. Fue en sus tiempos una rica granja con una iglesia dedicada a San Martín y una ermita a Nuestra Señora de Tremello.

BIBLIOGRAFÍA: Madoz (P): "Diccionario Geográfico". Tomo 15.- Berganza: "Antigüedades". Tomo 1º, pág. 354.

RESUMEN: Se analiza en este trabajo los antecedentes del Colegio de Médicos de la Provincia de Burgos. Sus primeros antecedentes, la Asociación Médico-Farmacéutica de la Provincia de Burgos, el R.D. de 17 de abril de 1896 que establece la colegiación obligatoria, y su aplicación en Burgos; la extinción de este primer Colegio y su refundación en 1917.

(Continuará)

PALABRAS CLAVE: Colegio de Médicos, Burgos, antecedentes, creación, extinción, nueva fundación.

ABSTRACT: In this study we analyze the origins of the College of Physicians of Burgos. The first antecedents were the Medical-Pharmaceutical Association from Burgos; Royal Decree of 17 April, 1896, that lays down that becoming a member is mandatory, requests and its application in Burgos province; the disappearance of first College and its refundation in 1917.

Key words: College of Physicians, Burgos, antecedents, creation, disappearance, new foundation.

Buena parte de los investigadores que se han ocupado de la historia de los Colegios Médicos en España, sitúan sus antecedentes más remotos en las viejas cofradías de médicos y boticarios, algunas de origen medieval, y muchas puestas bajo la advocación de los

TREMELLO: Lugar hoy deshabitado, estuvo sito en el término de Guzmil de Izán, partido judicial de Aranda de Duero. Fue en sus tiempos una rica granja con una iglesia dedicada a San Martín y una ermita dedicada a Nuestra Señora del Rebolán.

BIBLIOGRAFÍA: Moreno (L): "El Obispado de Burgos", Tomo 3º, pag. 313.

BIBLIOGRAFÍA: "Historia de España", tomo 1º, pag. 111.

TREMELLO: Lugar hoy deshabitado, estuvo sito en el término de Guzmil de Izán, partido judicial de Aranda de Duero. Fue en sus tiempos una rica granja con una iglesia dedicada a San Martín y una ermita dedicada a Nuestra Señora del Rebolán.

BIBLIOGRAFÍA: Moreno (L): "El Obispado de Burgos", Tomo 3º, pag. 313.

(Continúa)

TOVELLA: Lugar hoy deshabitado, estuvo sito en el término de Guzmil de Izán, partido judicial de Aranda de Duero. Fue en sus tiempos una rica granja con una iglesia dedicada a San Martín y una ermita dedicada a Nuestra Señora del Rebolán.

BIBLIOGRAFÍA: García y Sainza de Arana (L): "Villarcano", pag. 55.

TRANSPADERNE: Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Villarcano.

BIBLIOGRAFÍA: Siles, ms. 6.º tomo 13 - Cartulario de San Millán de la Cogolla, introducción XLIII.

TRAS-CAN: Lugar hoy deshabitado, estuvo sito en el término municipal de Barbadiño del Pez, Ayuntamiento perteneciente al partido judicial de Aranda de Duero. Fue en sus tiempos una rica granja con una iglesia dedicada a Nuestra Señora del Rebolán.

BIBLIOGRAFÍA: Moreno (L): "El Obispado de Burgos", Tomo 3º, pag. 313.